



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep. Legal: LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

IV LEGISLATURA

Logroño, 16-II-99
Nº 406

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), para contestar por el Presidente del Gobierno, sobre si conoce el señor Presidente del Gobierno de La Rioja cuál es el importe de la obra ejecutada y certificada a 31.12.98 de la Presa de Enciso.

5323

Del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), para contestar por el Presidente del Gobierno, sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja denunciar el Convenio vigente en materia de ordenación hospitalaria suscrito con el Gobierno de la nación.

5323

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

Págs.

Los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida-La Rioja (GIU) y Partido Riojano (GPR), manifiestan su renuncia o desestimiento a la comparecencia ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar el acuerdo de traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de enseñanza no universitaria.

5324

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el art. 123.4 del Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999L90001, 16 de febrero de 1999, 346.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SOBRE SI CONOCE EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CUÁL ES EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA Y CERTIFICADA A 31.12.98 DE LA PRESA DE ENCISO.

RESOLUCIÓN:

Calificar como PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA admitiéndola a trámite, y ordenando su remisión al Presidente del Gobierno de La Rioja, al Diputado preguntante, y a la Mesa de la Cámara, así como su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicha Resolución se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de febrero de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D^a. Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 18 de los corrientes.

¿Conoce el Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, cuál es el importe de la obra ejecutada y certificada a 31.12.98 de la Presa de Enciso?

Logroño, 16 de febrero de 1999. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Inmaculada Ortega Martínez.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el art. 123.4 del Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999L90002, 16 de febrero de 1999, 347.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SOBRE SI TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE LA RIOJA DENUNCIAR EL CONVENIO VIGENTE EN MATERIA DE ORDENACIÓN HOSPITALARIA SUSCRITO CON EL GOBIERNO DE LA NACIÓN.

RESOLUCIÓN:

Calificar como PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA admitiéndola a trámite, y ordenando su remisión al Presidente del Gobierno de La Rioja, al Diputado preguntante, y a la Mesa de la Cámara, así como su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicha Resolución se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de febrero de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 18 de los corrientes.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja denunciar el Convenio vigente en materia de Ordenación Hospitalaria suscrito con el Gobierno de la nación?

Logroño, 16 de febrero de 1999. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

**COMPARENCIAS DE MIEMBROS DEL
GOBIERNO DE LA RIOJA**

En la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y

Deportes, celebrada el día 12 de febrero de 1999, los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa que se describe seguidamente, manifiestan su renuncia o desistimiento a la misma.

Expte.: 1998N80029, 23 de octubre de 1998, 1.687.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU), Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

COMPARENCIAS DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA EN COMISIÓN, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EXPLICAR EL ACUERDO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EN MATERIA DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de febrero de 1999.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.
Imprime: Parlamento de La Rioja.